

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMERCIALIZADORA PROSERAUTO PRODUCTOS Y SERVICIOS AUTOMOTRICES "PROSERAUTASA" S.A.**

ciudad de Guayaquil, el día Jueves 24 de Marzo del 2015, siendo las diez horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la COMERCIALIZADORA PROSERAUTO PRODUCTOS Y SERVICIOS AUTOMOTRICES "PROSERAUTASA" S.A., Sr. Enríquez Barriga César Vicente, Sebastián Dávalos, que sumados corresponden al 100% del capital social de la compañía.

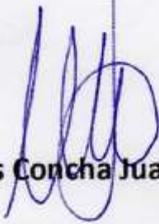
El Gerente, Sr. Sebastián Dávalos realizará las funciones de secretario, toma la palabra y da el Orden del Día.

**ORDEN UNICO.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015.**

Al dar la palabra el Sr. Sebastián Dávalos y expresa que con fecha 28 de febrero del 2015 se entregaron los balances de la compañía correspondientes al período 2015, en el cual se determina una pérdida de **USD 3,079.30**. Esta pérdida ha sido cubierta por los socios durante el período con la finalidad de iniciar operaciones y cubrir los valores de costos y gastos, para que los proyectos en marcha tomen su curso y empiecen a generar ganancias. Por lo tanto se solicita a la Junta aprobar los Estados Financieros presentados.

La moción que antecede es elevada a moción y aprobada en forma unánime por la Junta. El Señor Presidente suspende momentáneamente la sesión y concede un receso para la redacción del acta. Redactada ésta, se reinstala la Junta con la concurrencia de la totalidad de los socios, se da lectura del documento y se lo aprueba por unanimidad en su momento, firmando para constancia por todos los concurrentes en unidad de acto.

El Señor Presidente dispone que se agregue al expediente una copia de la presente acta. Se da por concluida la Junta, siendo las doce y treinta minutos, del 24 de Marzo del 2015.

  
**Dávalos Barriga Juan Sebastián**  
SOCIO

  
**Sr. Enríquez Barriga César Vicente**  
SOCIO